



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33 MES DE AGOSTO DE 2010

## “DISEÑO DE UNA TAREA INTEGRADA PARA LA ESPA. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE LOS ÁMBITOS COMUNICATIVO, SOCIAL Y CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO”

AUTORÍA PURIFICACIÓN CARAZO ZAFRA
TEMÁTICA COMPETENCIAS BÁSICAS
ETAPA ADULTOS

### Resumen

El objeto de este trabajo es el diseño de una tarea final de trimestre para los adultos de la etapa de la ESPA (Educación para Personas Adultas) cuyo título es: “Próxima parada: Londres. let’s go there!”

Trabajar con un grupo de adultos las competencias básicas no es sólo algo necesario, sino algo natural, y dicho alumnado nos demanda hacerlo de una forma integrada. Por este motivo, nos proponemos hacer la programación de una actividad que consiste en una presentación *power-point* en la que los alumnos mostrarán el resultado de las investigaciones y tareas realizadas con motivo de un posible viaje final de curso a Londres. Para ello realizarán una serie de actividades previas relacionadas con los tres ámbitos de la ESPA o Educación Secundaria para Adultos. Dicho trabajo será una ocasión propicia para el uso de la lengua extranjera y las nuevas tecnologías.

### Palabras clave

Competencias básicas, ESPA, contenidos organizados en ámbitos, integración de los contenidos, uso de las NNTT, actividad final.

#### 1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA TAREA

##### 1.1. CONTEXTO

Datos del alumnado en años anteriores: Trabajaremos con un grupo de 2º de ESPA de in IES de la provincia de Córdoba, con adultos de edades comprendidas entre los 20 y 35 años. La mayoría de ellos abandonó los estudios con su resultado negativo y también por una gran falta de motivación. Estos hechos son causa de su bajo nivel en general.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

Nombre	Edad	Trabajo/ Perspectivas de futuro	Últim. estudios:
M <sup>a</sup> Araceli B.B.	18	Paro /Bachillerato	2007
J. José C.R.	17	Cartonera / GM (Informática)	2007
J. Manuel C. R.	18	Graduado	2005
Silvia C. R.	19	/Bachiller GS infantil o Guard. Civil	2007
Jesús C. P.	23	Ciclo formativo	2002
Carmen E. F.	20	Paro / Graduarse	2006
Carlos G.C.	25	/Graduarse y seguir estudiando	2001
Araceli M. P.	19	Hostelería / Turismo, educ. infantil	2008
Andrés P. D	35	/Graduarse	1991
Pedro R. C.	22	/Bachillerato o GS Administración	2003
Carmen S. C.	19	/Graduarse	2008
Manuel S. T.	20	Muebles / Bachillerato o ciclos	2006

Como vemos en el cuadro anterior la media de edad es de unos 22 años y hace una media de 6 años que dejaron los estudios. El 30% de ellos trabajan y algunos se han quedado en paro. Estas características inciden negativamente en el rendimiento de los estudiantes, pues se supone que ya deberían haber adquirido unas destrezas y conocimientos básicos teniendo en cuenta la edad y estudios realizados. El nivel de motivación es medio o bajo y el tiempo que algunos de ellos pueden dedicar a las tareas es poco.

A pesar de estas circunstancias en nuestra contra, intentaremos motivar a nuestros alumnos con la idea de realizar un trabajo “real” y que por lo tanto, puede servirles como práctica para un futuro quizá no muy lejano.

### 1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA TAREA DESDE EL MARCO LEGAL DE LA ORDEN DE 10 DE AGOSTO DE 2007

La oferta educativa dirigida a las personas adultas en el marco de una sociedad democrática pretende conseguir la capacitación académica y la ampliación de oportunidades de continuar estudios o de incorporarse a la actividad profesional, la adquisición de actividades personales, de habilidades sociales y de valores positivos. La ESPA o Educación Secundaria para Personas Adultas pretende ser una herramienta de inclusión social en una sociedad de la información y del conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales.

Esta oferta debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de la etapa, adaptándose a la singularidad e heterogeneidad de situaciones y características personales que presenta el adulto. Lo que se requiere es establecer un proyecto educativo especialmente dirigido a este colectivo, que contemple nuevas vías de acceso con nuevos espacios y tiempos educativos.

Por ello, el currículo dirigido a las personas adultas ofrece vías distintas de las ordinarias para lograr estos fines, organizando los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores que se consideran valiosos para su formación en tres ámbitos : el ámbito de comunicación, el científico-tecnológico y el social. Esta organización de currículo trata de facilitar un planteamiento adaptado, más integrado y relevante de los programas educativos que se desarrollan en los centros. Con el referente claro de los objetivos generales y de las competencias básicas establecidas para esta etapa en Andalucía, se



**ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010**

pretende fortalecer las relaciones sustantivas que existen entre los conocimientos que componen cada ámbito, y a su vez, se establezcan vínculos significativos con los demás.

A tales efectos cada ámbito contempla la contribución que realiza para la adquisición de las competencias básicas la etapa, los objetivos generales, las orientaciones metodológicas y los correspondientes bloques de contenidos secuenciados en los niveles I y II. Las orientaciones metodológicas, por su parte, establecen los principios y criterios más adecuados para desarrollar en la educación secundaria obligatoria de personas adultas.

El ámbito social toma como referente los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Educación para la Ciudadanía, a los que se suman los aspectos referidos a la percepción del ámbito Artístico y Cultural correspondientes a las materias de Educación Plástica y Visual y Música. Desde esta perspectiva, el ámbito social contempla todos estos aspectos para conformar una propuesta curricular coherente e integrada, un conocimiento adecuado del mundo actual y de los principales problemas que lo aquejan con la finalidad de que les permita su inserción activa y responsable en la sociedad. El ámbito social posee potencialidades educativas singularmente adecuadas para alcanzar estos fines y competencias básicas.

Todo conocimiento social se adquiere a partir de la interrogación de fuentes orales, textuales o materiales. Esta actitud indagatoria permitirá también al alumnado adulto enfrentarse a problemas o dificultades profesionales, sociales e incluso personales, desde una creciente autonomía moral e intelectual para hacerles frente y buscar soluciones razonadas. Es la búsqueda y utilización de información relevante, lo que nos sitúa en el plano del uso obligado de competencias de comprensión y expresión lingüísticas, ya que la mayor parte de la información sobre hechos sociales se obtiene a partir del tratamiento de la oralidad y la escritura. Comprender y expresarse oralmente y por escrito forma parte del conocimiento de lo social y el uso razonado y creativo del lenguaje, constituye la primera y fundamental adquisición del ser humano para trascender la individualidad, el aislamiento o la resolución violenta de posibles conflictos, y alcanzar la dimensión socializadora, la comunicación como base de la negociación, y el ejercicio de la ciudadanía como red comunitaria en la que "somos porque participamos".

El ámbito científico-tecnológico toma como referente los aspectos básicos del currículo, referidos a las materias de Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnologías, a los que se suman los relacionados con la salud y el medio natural de la materia de Educación Física. Aporta a la formación de las personas adultas un conocimiento adecuado del mundo actual y de los principales problemas que lo aquejan con la finalidad de que les permita su inserción activa y responsable en la sociedad. El ámbito científico tecnológico posee sin duda, tanto por el conjunto de objetivos y contenidos que aborda como por el método y la forma de adquirir el conocimiento sobre la realidad física y natural, potencialidades educativas singularmente adecuadas para alcanzar estos fines. Los conocimientos técnicos y científicos avanzan de forma inseparable en el mundo globalizado actual. Han sido los protagonistas del desarrollo social y económico y ayudan a los individuos a ser más racionales, críticos y libres, en definitiva más humanos. Por tanto, estos conocimientos se convierten en un objeto social y educativo de primer orden. No debe olvidarse que, junto a su finalidad formativa, el estudio de las ciencias y las tecnologías tiene una clara finalidad instrumental en el mundo de hoy. El conocimiento científico y técnico es una herramienta auxiliar indispensable para desenvolverse en la sociedad actual: comprender mensajes de los medios de comunicación, analizar y tomar decisiones en el ámbito del



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

consumo y de la economía personal, realizar medidas y estimaciones de diferente naturaleza, entre otros. En la educación de personas adultas, el currículo del ámbito científico-tecnológico debe tener en cuenta, además, el conjunto de conocimientos y experiencias que estas personas han adquirido fruto de su singular trayectoria vital.

## 2. COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

### 2.1. INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva de la ESPA la educación debe ser una herramienta de inclusión social en una sociedad de la información y del conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Con esta finalidad idearemos un proyecto que incluirán una serie de actividades previas encaminadas a un proyecto final más ambicioso: conocer los lugares de interés de Londres, aspectos históricos, sociales, lingüísticos y culturales. Finalmente, el alumnado realizará una presentación *power-point* como paso previo a un posible viaje.

### 2.2. ÁMBITO COMUNICATIVO

El ámbito de comunicación posee la forma de adquirir el conocimiento que pone en juego, potencialidades educativas singularmente adecuadas para alcanzar estos fines y competencias básicas.

En este nivel de formación de personas adultas la adquisición de esta competencia adquiere además una relevancia especial, pues es la finalidad de toda formación básica en educación lingüística. Por todo ello, el término «ámbito de comunicación» aporta epistemológicamente un componente experiencial, de saber hacer, ser y estar, que conecta con el enfoque comunicativo que ha adoptado la enseñanza de las lenguas en la sociedad actual.

El alumnado adulto conseguirá así el grado de usuario básico, que lo capacitará para comunicarse en situaciones cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando vocabulario y gramática básicos.

Las aportaciones del ámbito de comunicación a las competencias básicas son:

- **Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.**

1. Desarrollo de las lenguas como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás.
2. Desarrollo de la capacidad para interactuar en las diferentes esferas de la actividad social y laboral.
3. Valoración de la diversidad lingüística, cultural y social y de los pueblos.
4. Valoración de las lenguas como fuente de placer estético.
5. Desarrollo del uso creativo de las lenguas.
6. Uso del debate, del diálogo, de la confrontación de ideas, del intercambio de perspectivas.

- **Contribución al desarrollo de la competencia de razonamiento matemático.**

1. Desarrollo de la lengua como organizadora de la experiencia y el razonamiento.
2. Mejora del planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas, así como de enunciados de naturaleza matemática.
3. Afianzamiento del uso de conectores que conforman la cohesión textual en textos expositivos y argumentativos.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

**- Contribución al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.**

1. Análisis crítico de mensajes de naturaleza científica y tecnológica.
2. Desarrollo de la capacidad de argumentar utilizando un vocabulario científico básico.
3. Mejora del planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas.

**- Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.**

1. Adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
2. Desarrollo de la comunicación lingüística en distintas lenguas a través de las TIC.
3. Mejora de la comunicación epistolar a través de correos electrónicos, uso de foros...
4. Uso de procesadores de textos y herramientas de corrección ortográfica y gramatical, elaboración de gráficos y esquemas.
5. Uso y composición de textos en diversos soportes digitales, elaboración de presentaciones.

**- Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.**

1. Desarrollo de la comunicación con los otros y aproximación a otras realidades sociales, lingüísticas y culturales.
2. Conocimiento, respeto y valoración de la diversidad lingüística.
3. Desarrollo de valores de tolerancia al empleo de diferentes lenguas.
4. Uso de diversas fuentes, orales y escritas, para el conocimiento social.
5. Uso del debate, del diálogo, del intercambio de puntos de vista, con el fin de buscar acuerdos.
6. Valoración de la libertad de expresión, del uso respetuoso de distintas expresiones en el uso de las lenguas.

**- Contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística.**

1. Concepción de la lengua como patrimonio e identidad cultural de un pueblo, como forma propia de ver el mundo.
2. Valoración del patrimonio literario.
3. Acercamiento a otras culturas a través de su lengua.
4. Desarrollo de la producción de textos literarios.
5. Desarrollo de los componentes estéticos y artísticos de los textos literarios.
6. Conocimiento y valoración de la literatura popular o culta.
7. Conocimiento de relaciones entre diversas manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, el teatro, la pintura o el cine.
8. Educación de la sensibilidad a través de habilidades para el aprecio y disfrute de manifestaciones culturales.
9. Actitud abierta y respeto crítico hacia la diversidad de expresiones artísticas.

**- Contribución al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.**

1. Uso del lenguaje como regulador del pensamiento.
2. Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, valoración de la estructura, percepción de su intención).
3. Mejora de las destrezas de expresión escrita (organizar las ideas, prever el inicio y final de un texto, usar un vocabulario preciso).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

4. Dominio de las técnicas básicas de aprendizaje autónomo: empleo de textos académicos de diferentes ámbitos y géneros.

5. Mejora de la reflexión sobre la lengua, sus estructuras lingüísticas.

6. Comparación de estructuras lingüísticas entre lenguas conocidas.

- **Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal.**

1. Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.

2. Valoración de la expresión libre de ideas, de la asunción de riesgos y de las responsabilidades de éxito o fracaso en tareas de iniciativa personal.

3. Desarrollo de las tareas de planificación, organización de tareas y elaboración de proyectos

4. Desarrollo de las destrezas comunicativas enfocadas hacia la exposición, presentación o argumentación de planes e ideas.

Es evidente que el desarrollo de algunas de estas destrezas no es exclusivo de la clase de lengua o de las materias del ámbito, sino que el resto de los ámbitos también están comprometidos en su desarrollo: búsqueda y selección de información, realización de exposiciones orales sobre un tema, lectura en voz alta, participación en debates, entre otras. De este modo, es importante que todo el **profesorado** de un centro educativo tome conciencia de que **ha de enseñar habilidades que, aunque incluidas tradicionalmente en las materias lingüísticas, pertenecen a la formación general del alumnado** y desarrollan objetivos y contenidos de distintas materias.

### 2.3. ÁMBITO SOCIAL

Las aportaciones del ámbito social a la adquisición de las competencias básicas, son las siguientes:

- **Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:**

1. A través de la búsqueda, selección y utilización de fuentes de información oral y escrita, como método de adquisición del conocimiento social.

2. Realización de comentarios de textos históricos, artísticos y geográficos como herramienta para mejorar la comprensión y expresión lingüísticas.

3. Ampliación del vocabulario.

4. Valoración crítica de la información emitida por los medios de comunicación sobre un mismo fenómeno o proceso social.

- **Contribución al desarrollo de la competencia del razonamiento matemático:**

1. Manejo de las proporciones y de la escala de base numérica y cuantitativa para representar e interpretar hechos geográficos o situar fenómenos sobre un territorio concreto.

2. Conocimientos a un nivel básico de los principales hitos históricos vinculados con la construcción de la ciencia matemática -personalidades singulares, descubrimientos, proyección de las matemáticas en otras ciencias..., situándolos en su contexto temporal.

3. Consideración de las matemáticas como resultado de un esfuerzo colectivo de reflexión e indagación, que ha influido -junto con otras producciones científicas-, en los cambios en la visión del mundo y en determinadas transformaciones sociales.

4. Valoración crítica de la aplicación de los avances matemáticos al mundo de la producción, de la economía y de la tecnología, reconociendo los posibles efectos positivos y negativos de estas aportaciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

– **Contribución al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural:**

1. Consideración del espacio geográfico actual como una construcción social dinámica y sujeta de cambios, basada en una compleja red de interacciones entre los seres humanos y el medio físico y biológico a lo largo del tiempo.

2. Adquisición y uso de habilidades para manejar información geográfica: orientación, localización, observación e interpretación.

3. Reconocimiento de los problemas, impactos y desequilibrios producidos por la intervención humana en el medio.

4. Percepción crítica de los avances científicos y tecnológicos desde la perspectiva de su influencia en la sociedad y en la naturaleza.

– **Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información:**

1. Uso de las TIC de modo cada vez más autónomo y crítico, como herramienta para la obtención y contraste de información relevante y para la resolución de problemas.

2. Tratamiento, contraste, almacenamiento y comunicación de fuentes plurales basadas en diferentes lenguajes: icónicos, gráficos, estadísticos, cartográficos o audiovisuales.

– **Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana:**

1. Valoración de la diversidad cultural o racial que caracteriza crecientemente a la sociedad de pertenencia como un rasgo de enriquecimiento mutuo.

2. Potenciación del ejercicio de la ciudadanía como compromiso de opinión y participación responsable en el ámbito de lo público.

3. Desarrollo de la capacidad de trabajo colaborativo y de distribución de tareas y asunción de responsabilidades.

4. Compromiso con la igualdad de género en el desarrollo de tareas y trabajos de carácter público y en todo tipo de relaciones personales en la vida cotidiana.

– **Contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística:**

1. Conocimiento y valoración del hecho artístico, así como respeto y conservación del patrimonio cultural propio y de otras culturas, a través del desarrollo de habilidades perceptivas, plásticas y musicales, de comprensión y de análisis.

2. Valoración de la cultura popular.

3. Valoración y desarrollo de la libertad de expresión, la tolerancia y el acercamiento entre culturas.

4. Valoración y disfrute de las obras de arte, plásticas y musicales y, en consecuencia, desarrollo de actitudes de respeto y conservación del patrimonio cultural y artístico.

5. Percepción del arte como lenguaje universal que puede acercar culturas diversas.

– **Contribución al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida:**

1. Búsqueda y selección de información relevante de forma progresivamente autónoma y crítica en el marco de un aprendizaje permanente.

– **Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal:**

1. Elaboración y aplicación de estrategias personales basadas en información de carácter geográfico, histórico o sociológico para resolver situaciones problemáticas o conflictivas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

2. Participación activa y creativa en la gestión y en la mejora de los espacios públicos, para defender y proteger el patrimonio cultural, artístico y natural.

La enseñanza del ámbito social en la educación secundaria obligatoria de adultos tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes **capacidades**:

- Favorecer la solución negociada de los conflictos, el entendimiento intercultural, profundizando así, en el ejercicio de una ciudadanía democrática. Este objetivo trata de potenciar la construcción de la dimensión ético-cívica de alumnos/as.

- Identificar, explicar y valorar los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales. El conocimiento de hechos y procesos de cambio, la historia concebida como herramienta que nos proporciona claves para entender el mundo.

- Reconocer y describir las interacciones que los grupos sociales establecen con el marco físico y biológico. Se trata de que el alumnado adulto reconozca la dimensión temporal en la que se producen las transformaciones propias de los espacios humanizados.

- Conocer, valorar, proteger y disfrutar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico. Se pretende establecer entre el alumnado adulto el principio de solidaridad intergeneracional, de modo que percibamos el ingente patrimonio natural y cultural como un gran legado que debemos conservar.

- Entender la diversidad étnica y cultural. Las personas van a vivir y relacionarse en una y sociedad global, crecientemente intercultural y multirracial.

- Obtener, seleccionar, comprender, contrastar y comunicar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas. La autonomía intelectual y la capacidad de aprender son requisitos cada vez más necesarios para adaptarse y responder al dinamismo científico y social. En este sentido, una relación crítica y activa con los medios de comunicación y el uso funcional y razonado de las TIC resultan sin duda imprescindibles.

- Reconocer las situaciones de desigualdad en el reconocimiento efectivo de los derechos entre el hombre y la mujer. El tratamiento adecuado del análisis de género en las ciencias sociales debe poner de manifiesto el papel jugado por los hombres y por las mujeres en los procesos de cambio histórico y evolución social, consiguiendo la prevención de los fenómenos discriminatorios.

Con estos objetivos se pretende dar respuesta a cuestiones o problemas vinculados a la doble dimensión espacio-temporal para, a continuación, buscar, seleccionar, organizar y exponer la información pertinente.

## 2.4 ÀMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Las aportaciones del ámbito científico-tecnológico a las competencias básicas son:

- **Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.**

1. Uso de la expresión, la interpretación y la representación del conocimiento científico, tanto de forma oral como escrita, para poder interactuar en diferentes contextos sociales y culturales.

2. Desarrollo, uso y comprensión de los lenguajes asociados a las tecnologías de la información y comunicación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

3. Desarrollo del vocabulario específico y del tratamiento de la información deportiva y de la salud procedente de los diferentes medios de comunicación (prensa, radio, internet, TV): tecnicismos, expresiones verbales de distintas lenguas, seguimiento informativo y crítica deportiva.

- **Contribución al desarrollo de la competencia de razonamiento matemático.**

1. Conocimiento y uso de las herramientas matemáticas gráficos, tablas, estadísticas, fórmulas– en la comunicación de resultados científicos y tecnológicos, así como en actividades relacionadas con el medio natural, la actividad física, la economía familiar, el ocio y la salud de las personas.

2. Aplicación de las matemáticas a distintas situaciones de la vida cotidiana.

3. Valoración del lenguaje matemático –rigor, concreción, concisión y exactitud- para la presentación de argumentaciones propias o para la refutación de las de otros.

- **Contribución al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.**

1. Valoración crítica de los avances científicos y tecnológicos en el mundo actual y en la vida de las personas.

2. Elaboración de modelos matemáticos que permitan identificar y seleccionar las características relevantes de una situación real, representarla simbólicamente y determinar regularidades, pautas de comportamiento e invariantes para realizar predicciones.

3. Adquisición de un conocimiento científico y tecnológico básico de las personas para su aplicación a la vida cotidiana y al análisis de los grandes problemas que hoy tiene planteados la humanidad en relación con el medio ambiente.

- **Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.**

1. Desarrollo de la capacidad de buscar, obtener y tratar información de forma sistemática y crítica para el trabajo diario, ocio y comunicación.

2. Utilización de diferentes lenguajes (natural, numérico, gráfico, geométrico) en el tratamiento de la información.

3. Comprensión y uso de los aspectos básicos del funcionamiento de las tecnologías de la información y comunicación a nivel de usuario.

4. Conocimiento y uso de diversas herramientas tales como internet, calculadoras científicas entre otras.

- **Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.**

1. Mejora de la comprensión de la realidad social y natural a través del planteamiento de situaciones y problemas en los que intervengan conocimientos matemáticos, científicos o tecnológicos.

2. Valoración de la opinión, la argumentación y la elaboración de conclusiones basadas en pruebas contrastables.

3. Consideración de la formación científica y tecnológica básica como una dimensión fundamental de la cultura ciudadana.

- **Contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística.**

1. Valoración de la dimensión creativa y original de los avances matemáticos, científicos y tecnológicos y su contribución al patrimonio cultural y artístico de la humanidad.

2. Conocimiento y uso de materiales y herramientas tecnológicas en el campo de las artes y la cultura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

3. Valoración de la importancia histórica que han tenido las interacciones entre Arte, Ciencia, Tecnología y Matemáticas.

- **Contribución al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.**

1. Desarrollo de la capacidad para iniciar, continuar, organizar y regular el propio aprendizaje, así como para gestionar el tiempo de forma efectiva.

2. Potenciación de hábitos y actitudes positivas frente al trabajo, individual y colectivo, a la concentración y atención en la realización de tareas y a la tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones.

- **Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal.**

1. Desarrollo de la investigación y la experimentación como mecanismos apropiados para definir problemas y posibilidades, buscar soluciones diversas con distintos grados de dificultad y adquirir conocimientos.

2. Mejora de los procesos de toma de decisiones –personales, académicas, laborales– y fomento del espíritu emprendedor, mediante la asunción calculada de riesgos, la anticipación de consecuencias y la asunción de responsabilidades.

### 3. REFERENCIAS A LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

#### 3.1. REFERENCIAS AL ÁMBITO SOCIAL

Los contenidos del ámbito social para la educación de adultos pueden ser considerados en su conjunto como medios educativos para alcanzar una triple finalidad : profundizar y ampliar el acervo cultural de las personas adultas, capacitarlas para ejercer la libertad y la responsabilidad integradas en un mundo complejo y cambiante, es decir, **ser autónomas intelectualmente y moralmente, dotar a los alumnos/as de herramientas conceptuales y competencias sociales** que les permitan entender primero y **responder después a los problemas** y conflictos de los que van a formar parte.

Los contenidos que se van a tratar en este proyecto, son los referentes al nivel II de la educación secundaria de adultos, por tanto, comentaremos las aportaciones del ámbito social a este nivel. Para el nivel II se intenta conjugar las dimensiones espacial y temporal en las que cobran sentido las actuaciones sociales. Los dos primeros bloques se ocupan de mostrar factores, relacionados y elementos constitutivos de dos sistemas espaciales básicos -el medio rural y el medio urbano- ordenados según el criterio de humanización creciente. A continuación, el tercer bloque inicia lo que constituye el relato de los procesos históricos contemporáneos, sin ninguna intención de exhaustividad o linealidad totalizadora del *continuum* histórico, sino seleccionando y estableciendo aquellos períodos y acontecimientos que alumbran y explican el mundo actual, bloque que como tal cierra el nivel II con la reflexión sobre los rasgos, logros, problemas y retos que caracterizan la sociedad global del siglo XXI, observada tanto a escala planetaria como en el ámbito nacional y autonómico.

Los bloques temáticos atienden el conjunto de conceptos, hechos, modelos interpretativos y teorías que se han establecido hasta el momento como fruto de la práctica científica. Estos contenidos comunes -que incluyen así, procedimientos, destrezas, actitudes y valores- pueden relacionarse y presentarse en torno a los grandes campos de la lógica disciplinar y de la metodología de acceso al conocimiento social que constituye la estructura básica del ámbito, de modo que obtendríamos la siguiente organización, con respecto a estos contenidos:

- Relacionados con el tratamiento de fuentes directas e indirectas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

- Relacionados con la localización y orientación espacial, así como con la interpretación y representación gráfica de hechos y procesos geográficos.
- Relacionados con la comprensión del tiempo histórico.
- Relacionados con la explicación de procesos históricos o geográficos.
- Relacionados con el reconocimiento de problemas histórico-geográficos y sociales, formulación de hipótesis y emisión de conclusiones.
- Relacionados con el tratamiento y valoración de fuentes materiales monumentales o artísticas.
- Relacionados con la descentración personal y social, la construcción de la ciudadanía y la comprensión del mundo actual.

Una vez mencionadas las aportaciones de los contenidos comunes del ámbito social, nos centraremos en el bloque específico que vamos a desarrollar en este proyecto; se trata del bloque XII correspondiente al Módulo VI, los contenidos de este bloque, serán impartidos en el período de tiempo que corresponde al tercer trimestre, ya que es el momento en el que se pondrá en práctica el proyecto. El bloque XII, lleva por título:

" *Una globalización asimétrica. Países pobres, países empobrecidos. Elaboración de un proyecto de cooperación y ayuda al desarrollo. Orientación profesional*".

Algunos de los **contenidos** correspondientes a este bloque son los siguientes:

1. Los procesos de cambio en la economía mundial: del capitalismo nacional al mercado global. La Unión Europea en el contexto del proceso de globalización.
2. Los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo actual. Conflictos y focos de tensión. Movimientos sociales y propuestas de una globalización alternativa. Las ONG y el voluntariado como proyecto ético. Derechos humanos y pluralismo político y moral en el mundo actual.

Se ha escogido este bloque para la realización de la actividad del proyecto porque, sus contenidos hacen referencia a la historia más actual del mundo, por tanto para los alumnos/as, se trata también de la realidad más cercana, ya que la actividad va dirigida a la educación secundaria de adultos, y este bloque recoge los aspectos relacionados con problemas del día a día de la vida de cualquier persona, al fin y al cabo, lo que se pretende es dar solución a ese tipo de problemas a través de la labor educativa.

Los **objetivos** de dicho bloque y relacionados con el proyecto son:

- Seleccionar y utilizar información relevante extraída de fuentes cartográficas, textuales y audiovisuales para responder a cuestiones relacionadas con el inicio de la II Guerra Mundial y sus consecuencias para Europa, España y el mundo.

En cuanto a los **criterios de evaluación**, correspondientes al bloque, son los siguientes:

1. Establecer y explicar oralmente y por escrito, rasgos económicos y culturales significativos del mundo actual.
2. Utilizar de modo autónomo los medios de comunicación y las TIC para seleccionar, utilizar y comunicar información relevante que explique y describa procesos, problemas y situaciones características de la sociedad global.
3. Planificar trabajos en equipo.
4. Analizar perfiles profesionales relacionados con las ciencias sociales y económicas.

Señalemos, que estos contenidos y criterios de evaluación son los correspondientes al Bloque XII del Módulo VI del Nivel II, que como hemos dicho anteriormente, se impartirán durante el 3<sup>er</sup> trimestre; pero dentro del proyecto, no serán los únicos contenidos que estén en relación con las actividades, puesto



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

que también, se verán contenidos referentes a épocas anteriores a la Historia Actual, ya que es imprescindible aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso escolar para que el resultado de las actividades del proyecto sea el esperado. Por tanto, también se pondrán en práctica los contenidos que se han visto en los dos primeros bloques del ámbito social, especificados anteriormente.

### 3.2. REFERENCIAS AL ÁMBITO COMUNICATIVO

Se citan a continuación una serie de **contenidos** comunes a todos los bloques que debieran ser de trabajo casi diario con el alumnado adulto:

1. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral.
2. Ejecución clara, breve, precisa y ordenada de intervenciones en debates y coloquios.
3. Realización de lecturas en voz alta según los recursos expresivos de la lengua oral.
4. Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
5. Lectura diaria de textos breves en clase.
6. Aprecio y esfuerzo por el uso correcto de la lengua escrita, así como que sea ordenada, precisa y coherente.
7. Aplicación rigurosa de las normas que rigen la lengua escrita.
8. Interés ante las TIC y actitud crítica ante su uso.
9. Descripción de lugares y culturas diferentes a la suya.
10. Uso del presente simple y el presente continuo de los verbos *to be*, *to have* y otros.
11. Usos del verbo *to have got*.
12. Preguntas que comienzan con los interrogativos “Wh-”.
13. La voz pasiva.
14. El uso de los modales.
15. Sugerencias.
16. Conectores temporales.

Una vez mencionadas las aportaciones de los contenidos comunes del ámbito comunicativo, nos centraremos en el bloque específico que vamos a desarrollar en este proyecto; se trata del Bloque XI: “*relaciones interculturales*”. Los contenidos de este bloque serán impartidos en el período de tiempo que corresponde al tercer trimestre, ya que es el momento en el que se pondrá en práctica el proyecto.

Algunas de las actividades relacionadas con estos contenidos son:

- Organización de un viaje al extranjero: reservar y pedir información por teléfono, comentar esa información, discutir sobre ella y tomar decisiones. El futuro verbal.
- Conocimiento de costumbres y elementos culturales búsqueda de información sobre transportes, monumentos, actividades de ocio e informaciones prácticas. Lectura de documentos turísticos: folletos, páginas web, revistas sobre turismo, testimonios.
- Conocimiento de costumbres y elementos culturales significativos de otros lugares: lecturas sobre literatura, arte, música o cine.

En cuanto a los **objetivos**, nos encontramos:

- Comprender información general y específica en textos informativos que traten de temas de cultura, sociedad y buscar información haciendo uso correcto del diccionario y otras fuentes de información.
- Participar en simulaciones sobre los mismos temas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

- Redactar con cierta autonomía textos diversos.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía en las actividades de clase.
- Usar correctamente las estructuras gramaticales aprendidas hasta el momento para hacer las descripciones, resúmenes, etc.

En cuanto a los **criterios de evaluación** correspondientes, podemos citar los siguientes:

1. Manejar y comprender los documentos escritos propuestos y analizar la información; facultad de analizar distintas fuentes y de compararlas para sacar una información contrastada y pertinente.
2. Utilizar las TIC, individualmente y en pequeños grupos.
3. Encontrar información pertinente en castellano, así como solicitar información en lengua extranjera.
4. Presentar documentos formalmente correctos: carta, correo electrónico o teléfono; asimismo mostrar interés por la presentación cuidada. Se trata aquí de comprobar el uso de las normas formales de presentación del discurso, tanto escrito como oral.
5. Identificar y respetar las diferencias entre culturas y sociedades, analizándolas con actitud crítica y abierta.

### 3.3. REFERENCIAS AL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Los contenidos científicos que deben enseñarse a personas cuya vida personal y profesional se desarrolla en el marco de un continuo avance tecnológico que convierte cualquier aprendizaje actual en obsoleto en pocos años deben seleccionarse con especial atención. Por esa razón, se considera que en el ámbito debe ponerse el énfasis en la enseñanza de procedimientos generales que sean aplicables en cualquier situación y ante una diversidad de problemas. Desde un punto de vista formativo, la búsqueda, lectura, selección, comprensión, traslación e interpretación de la información, la representación de esta información en soportes adecuados, la comunicación y expresión en distintos códigos, la clasificación de la información, el razonamiento, la investigación, etc.

Para cada uno de los dos niveles de la etapa se establecen seis bloques interdisciplinares de contenidos, organizados en módulos, que contienen los conocimientos, destrezas y actitudes seleccionados, trabajando las matemáticas y las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta transversal en todos.

La elaboración de la tarea final desde el punto de vista de este ámbito conecta con **el bloque de conocimientos 11**, titulado: “*Electrónica, informática y tecnologías de la comunicación*”, cuyos **contenidos** más directamente relacionados con el proyecto son:

1. Realización de presentaciones: Empleo de instrumentos multimedia.
2. Confección de documentos: Inserción de imágenes, currículum vitae, solicitud de empleo, instancias, reclamaciones e informes.

En cuanto a los **objetivos**, también señalaremos:

- Diseñar y elaborar presentaciones con la finalidad de apoyar las exposiciones de ideas y proyectos.
- Desarrollar contenidos para su presentación y posible publicación en la red.

En cuanto a los **criterios de evaluación**:



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

1. Diseñar y elaborar presentaciones destinadas a apoyar el discurso verbal en la exposición de ideas.

Se pretende evaluar la capacidad del alumnado adulto para organizar y estructurar mensajes complejos con la finalidad de exponerlos públicamente, utilizando el ordenador como recurso en las presentaciones. Se valorará la correcta selección e integración de elementos multimedia en consonancia con el contenido del mensaje, así como la corrección técnica del producto final.

4. **SECUENCIA DE ACTIVIDADES**    (Ver cuadro abajo)

5. **AGRUPAMIENTOS**

Dividiremos las pre-tareas en grupos de dos o tres alumnos. Cada uno elegirá las actividades que quieran realizar. El trabajo con ordenador se repartirá igualmente en grupos de dos o tres según sus habilidades.

6. **MATERIALES**

- La herramienta esencial para la búsqueda de información será Internet donde también podrán encontrar el material gráfico y audiovisual.
- Mapa del Reino Unido.
- Enciclopedia histórica.
- Libros de lecturas graduadas o *readers* de algunos importantes autores ingleses.
- Folletos, tickets de metro y autobús, fotos, plano del metro, horarios...
- Diccionarios de inglés y de español.
- Canciones en inglés y recetas típicas.
- Película: "*La última legión*" sobre el Rey Arturo.
- Aula de informática.

7. **TEMPORALIZACIÓN**

Comenzaremos con la búsqueda de información, lecturas de libros y textos durante la segunda mitad del 2º trimestre y comienzos del 3º. Dedicaremos dos horas a la semana desde los ámbitos social y comunicativo.

Una vez realizadas todas las pre-tareas nos dedicaremos al montaje del *power-point* durante el tiempo necesario. Calculamos que durante unas dos semanas estarán realizando dicha actividad


  
**INNOVACIÓN**  
**Y**  
**EXPERIENCIAS**  
**EDUCATIVAS**

ISS

Nº ACT.	ÁMBITO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	TODOS LOS ÁMBITOS	Localización geográfica. Realizarán un plano del Reino Unido resaltando los barrios de Londres y rotulándolo en inglés.
2	COMUNICATIVO	Lectura del libro adaptado o <i>reader</i> "El fantasma de Canterville" de Oscar Wilde y resumen por partes.
3	TODOS LOS ÁMBITOS	Historia de Londres desde sus orígenes, resumirla, añadirle fotos, etc. Búsqueda de avances científicos de la Revolución Industrial
4	ÁMBITO COMUNICATIVO-SOCIAL	Breve biografía de algunas personalidades importantes de la historia de este país: Adam Smith (lectura y biografía)
5	ÁMBITO COMUNICATIVO-SOCIAL	La época Victoriana (lectura de textos dados y resumen)
6	ÁMBITO COMUNICATIVO-SOCIAL	Jack el Destripador (lectura y trabajo de investigación y exposición por grupos)
7	ÁMBITO COMUNICATIVO-SOCIAL	Oscar Wilde (Búsqueda de biografía y trabajo escrito)
8	COMUNICATIVO	Buscar lugares de interés de Londres como museos, lugares de diversión, restaurantes, establecimientos para comprar..., su localización, horario de visita, fotos... en cada uno de los barrios de Londres. Para ello pueden recoger folletos informativos, tickets de metro, de autobús (si los tienen en casa) o buscarlos en Internet para incluirlos en la guía de la presentación final.
9	COMUNICATIVO	También harán una pequeña exposición oral de los datos recogidos relativos a cada barrio y colocarán los lugares de interés escogidos en un plano de Londres.
10	COMUNICATIVO	Búsqueda de un plano del metro del Londres y preparación para la presentación.
11	COMUNICATIVO	Buscar información en una agencia o en Internet sobre los precios, horarios de vuelos, de los bonos de transporte, hoteles y otras condiciones.
12	COMUNICATIVO	Idear el programa del viaje en inglés y español.
13	COMUNICATIVO	Buscar noticias sobre algún hecho relevante de los últimos días o meses en este país.
		Buscar información sobre aspectos culturales: música,

010



**INNOVACIÓN  
Y  
EXPERIENCIAS  
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

14	SOCIAL	costumbres gastronómicas, deportes, el personaje del Rey Arturo. Para ello veremos la película: "La última legión".
15	COMUNICATIVO	Buscar una o dos canciones actuales para escucharlas, traducirlas e incluirlas en la presentación final
16	TODOS LOS ÁMBITOS	Realización de la tarea final o presentación <i>power-point</i> . En ella se incluirá una especie de guía de Londres con todo el material recogido más la planificación del viaje.

#### BIBLIOGRAFÍA

Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula la ESPA



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33 MES DE AGOSTO DE 2010

**EJEMPLO DE RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES 1 Y 2.**

<b>ACT: 1- Elaboración de planos de los barrios de Londres</b>			
<b>Criterios:</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar, seleccionar y organizar la información sobre los barrios más famosos de Londres.</li> <li>• Plasmar la información más relevante de acuerdo con los intereses del alumnado.</li> </ul>	De manera limpia y ordenada, con los nombres de los principales lugares.	No hay un orden y faltan los principales lugares de los barrios.	Trabajo pobre en todos los aspectos anteriores: contenido, organización, estética...
<b>ACT: 2- Lectura de El Fantasma de Canterville y resumen por partes</b>			
<b>Criterios:</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa las reglas básicas del inglés para la traducción del texto.</li> <li>• Distingue las ideas principales y secundarias del texto y las organiza en un texto.</li> </ul>	Da perfecta coherencia y cohesión al texto y utiliza un lenguaje rico. No faltan las ideas principales.	Están las ideas principales pero le falta algo de coherencia. Comete algunas faltas de ortografía.	Mal en todos los aspectos anteriores.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** (Conversión a decimal)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

0 a 5 = 1	11 a 15 = 3	21 a 25 = 5	31 a 35 = 7	41 a 44 = 9
6 a 10 = 2	16 a 20 = 4	26 a 30 = 6	36 a 40 = 8	45 a 48 = 10

**CUADRO DE PUNTUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR RÚBRICAS**

Nº de actividad	1			2			3			4			5			6			7			8		
	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1
Nº de alumno																								
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								

Nº de actividad	9			10			11			12			13			14			15			FINAL(x3) Power point			TOTAL
	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	9	6	3	
Nº de																									

